

ACTA No. _____

**DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA, CORPORACION DE
MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.**

CELEBRADA:

FECHA: 13 de Abril del 2020

DÍA: Lunes

HORA : 11H00

EXP.SOC: 97285

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, CORPORACION DE
MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.**

CELEBRADA EL DIA, LUNES, TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS.

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las once horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en las calles 10ma B Este y Arizaga, con Referencia Junto al Cementerio a media cuadra del Local Comercial MASISA, todos los accionistas de la compañía, **CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.**, señores: Andrade Zambrano Pedro Pablo, Galvez Aguilar Luis Danilo, Galvez Solano Jinson Adrian, Jimenez Solano Viviana De Fátima, Mendoza Rodriguez Angel Patricio, acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, sin el requisito de previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del año 2019.

2) Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía del año 2019.

3.- Informe del Comisario año 2019.

Preside la Junta el señor Galvez Solano Jinson Adrian en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario El Gerente de la Empresa y Representante Legal de la Compañía señor Andrade Zambrano Pedro Pablo.

A continuación se procede que por secretaría se elabore la lista de los accionistas asistentes a la presente Junta, que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
ANDRADE ZAMBRANO PEDRO PABLO	20%	200,00
GALVEZ AGUILAR LUIS DANILO	20%	200,00
GALVEZ SOLANO JINSON ADRIAN	20%	200,00
JIMENEZ SOLANO VIVIANA DE FATIMA	20%	200,00
MENDOZA RODRIGUEZ ANGEL PATRICIO	20%	200,00
CAPITAL	100.00%	1000.00

Es decir, que se encuentra reunido la totalidad de los accionistas y la totalidad de las acciones pagadas, las mismas que representan la totalidad del Capital Social que es de Un Mil Dólares Americanos, (\$1000,00) con lo cual queda constatado el quórum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A., con lo que se procede a tratar el primer punto del orden el día:

1.- Aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del periodo contable 2019

El Contador de la Empresa, Ing. Mateo Fernández Delia Jesenia, contesta inquietudes y preguntas de los demás accionistas con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, no habiendo movimiento alguno de transacciones, así como también los accionistas aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa, se menciona así mismo que la compañía deberá presentar la información financiera a la Superintendencia de Compañías, y que en este año no hubo movimiento económico alguno en el transcurso del año de ingresos y gastos, el mismo que está reflejado en sus informes financieros.

Mencionada esta acotación, los Accionistas quedan conforme con los Estados Financieros, dando el tiempo prudencial para que la secretaria escriba lo acordado y proceder a citar el siguiente punto del orden del día.

2.- Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía del periodo 2019.

El Gerente de la CIA. CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A., manifiesta que durante el periodo AÑO 2019, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones fiscales, y todos los entes reguladores de nuestro País. No existiendo mayor novedad dentro del movimiento económico de la Compañía, pone a consideración de la Sala el presente informe, quedando todos en unanimidad de acuerdo, procediendo a dar un receso para que por Secretaría se proceda a redactar y registrar todo lo acordado.

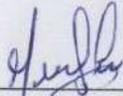
3.- Informe del Comisario año 2019

El Comisario de la Empresa, menciona que una vez revisada la Información Económica de la CIA. CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A., manifiesta su siguiente opinión profesional, indicando que todo el proceso contable, libros sociales, y demás documentación de control interno cumple con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, aplicables a Niif, por ello su opinión es aceptable el proceso económico revisado del año 2019.

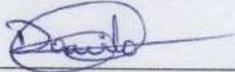
No teniendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta por secretaria, cuyo contenido íntegro es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes y sin tener observaciones. La Presidencia, instruye que la secretaria integre al expediente toda documentación relacionada con la presente junta.

Para constancia procedencia y validez de lo actuado firman los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica, con lo que se declara concluida la Junta, levantándose la sesión a las once horas del día antes indicado, Lunes , 13 de Abril del 2020.

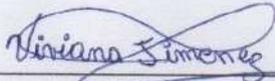
CIA. CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.
RUC.:0791732174001



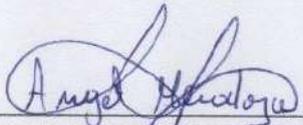
SR. GALVEZ SOLOANO JINSON ADRIAN
PRESIDENTE DE CORIN S.A.



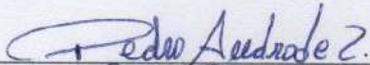
SR. GALVEZ AGUILAR LUIS DANILO
ACCIONISTA DE CORIN S.A.



SRA. JIMENEZ SOLANO VIVIANA DE FATIMA
ACCIONISTA DE CORIN S.A.



SR. MENDOZA RODRIGUEZ ANGEL PATRICIO
ACCIONISTA DE CORIN S.A.



SR. ANDRADE ZAMBRANO PEDRO PABLO
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORIN S.A.